26 de Enero de 2012

Señor Director
Rigoberto Ambiado Vergara
Departamento de Biología
Presente

Señor Director:

En el marco de las Políticas Medio Ambientales suscritas por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación , a través de Protocolo *Campus Sustentable* del 8 Julio del 2010 en la resolución Nº 2247, es que esta Dirección a asumido la responsabilidad de impulsar iniciativas, que la política de estado exige a través del Acuerdo de Producción Limpia APL que se suscribirá a fines del presente año con el Ministerio de Economía y Ministerio del Medio Ambiente.

La transformación del campus Macul en un Jardín Botánico, se combina con la misión del cuidado del patrimonio natural de la UMCE , iniciado desde la fundación del Instituto Pedagógico, lo que hoy es una prioridad para la comunidad universitaria y su proyección al Medio.

Al respecto me permito informar sobre la participación directiva de la Profesora María Cecilia Concha Vega, en el proyecto de Jardín Botánico que esta Dirección de Extensión , esta propiciando. Al respecto en el año 2011, iniciamos actividades de forestación con el apoyo de la CONAF y del Colegio de Ingenieros Forestales los que se tradujo en una primera donación selectiva de árboles nativos, que responden a los lineamientos programáticos del Jardín Botánico, que se fortalecerá a través del convenio específico que se firmará con la CONAF y Ministerio de Agricultura durante este año.

La iniciativa es relevante , ya que además se enmarca en los procesos de acreditación en Vinculación con el Medio , para lo cual hemos venido trabajando con la profesora durante todo el año 2011.

Dado lo anterior es que solicito a usted formalizar la asignación de carga académica de la señora María Cecilia Concha, quien además se ha hecho responsable de organizar las acciones y de Lineamientos generales del Proyecto, coordinando a estudiantes y administrativos que trabajan integradamente.